

**Expte: PAB/014/2015/2003**

Con fecha 11 de junio de 2015 finalizará el plazo de presentación de proposiciones en el expediente administrativo, mediante procedimiento abierto, para la **contratación del Servicio de Mensajería y Paquetería para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos**.

De conformidad con lo establecido en el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en virtud del artículo primero de la Resolución de 14 de enero de 2014 publicada en (BOCYL nº 16 de 24-01-2014), del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del citado contrato a los siguientes:

#### TITULARES

Presidente: Director de Gestión

Vocal: Subdirector de Gestión

Vocal: Jefe de Sección de Suministros

Vocal: Técnico de la Unidad de contratación

Vocal: Interventor

Vocal: Letrado del Gabinete Jurídico

Secretaria: Técnico de la Unidad de contratación

#### SUPLENTES

Subdirector de Gestión

Subdirector de Gestión, Jefe de Sección de Compras, o Técnico de la Unidad de Contratación.

Técnico de la Unidad de contratación u otro personal de la Unidad de contratación disponible.

Otro personal de la Unidad de contratación disponible.

Burgos, 19 de mayo de 2015

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
P. D. EL DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS  
(Resolución de 14 de enero de 2014 publicada en (BOCYL nº 16 de 24-01-2014))

Fdo: D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso

